



**ANEP**



**UTU**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

## **DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN ACADÉMICA**

### **Rol del RET en el marco del Plan Bachillerato Técnico Profesional 2022, MODALIDAD TRAYECTO ACELERADO:**

- Es la figura que permite la cohesión y articulación de la propuesta educativa.
- Es el referente de la propuesta para los estudiantes y docentes.
- Implica un trabajo integral con el estudiante, motivando, atendiendo y sosteniendo sus emociones y ansiedades.

### **Funciones y Tareas Principales:**

#### **FASE 1 : ELEGIBILIDAD**

- Estudio de la documentación presentada por cada estudiante al inicio de la propuesta, para habilitarlo o no a continuar.

#### **FASE 2: ASESORAMIENTO**

- Brindar información a los estudiantes acerca de esta propuesta educativa, sus implicancias, los compromisos que se asumen de acuerdo a una planificación inicial conjunta.
- Gestión y elaboración de la Declaración de Compromiso Académico que cada estudiante debe firmar.

#### **FASE 3: ACOMPAÑAMIENTO DE LA CURSADA**

- Acompañamiento y seguimiento de los estudiantes en toda su trayectoria, incluyendo la tutoría del proyecto final.
- Gestionar la apertura de las aulas en CREA y los requerimientos educativos virtuales para la implementación de la propuesta.
- Asistencia en el uso de la plataforma CREA, acceso al portafolio del estudiante y orientación en su uso, control de asistencia y de ingreso al aula virtual, enlace entre estudiantes y el/los docentes tutores cuando se requiera.
- Coordinación, articulación e implementación de las instancias presenciales que se requieran y de las instancias de acreditación del Componente Técnico Profesional. Las instancias de acreditación pueden realizarse en un Centro diferente al que el RET tiene designadas sus horas. El Centro Acreditador puede ser diferente al Centro Aplicador.
- Contacto con los estudiantes que registren rezago en el desarrollo del curso, tanto en la participación presencial como en el aula virtual, para evitar la desvinculación.



**ANEP**



**UTU**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

## **DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN ACADÉMICA**

- Generación de estrategias, en conjunto con cada docente, para nivelar a estudiantes que presenten rezago durante el curso a efectos de evitar la desvinculación.
- Coordinación con otras figuras del Centro Educativo vinculadas al acompañamiento y asistencia del estudiante.
- Responder a las consultas de participantes, de carácter general, tanto por mensajería de la plataforma CREA como correo electrónico, y derivación de consultas específicas a quien corresponda.
- Monitoreo del desarrollo del curso y vínculo con el proceso de acreditación del Componente Técnico Profesional.

Se convoca a quienes elijan horas a participar de las Instancias de capacitación el

- Martes 18 de marzo
  - 9:30 a 11:30 hs
  - 13:30 a 15:30 hs.
- Jueves 20 de marzo
  - Nueva instancia para responder preguntas respecto de la implementación
    - 11:00 a 12:00 hs
    - 14:00 a 15:00 hs.

Enlace Zoom:

<https://us02web.zoom.us/j/89468628893?pwd=F3p2vVNKC42ameN7kjuuazuWH0WlgR.1>

Código de acceso: RET